

Quinta: Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la Regla 4.º del art. 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Sexta: Las cargas o gravámenes anteriores y las preferentes -si los hubiere- al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima: Caso de que hubiere de suspenderse cualquiera de las tres subastas, se traslada su celebración a la misma hora para el siguiente viernes hábil según la condición 1.º de este edicto la subasta suspendida.

Octava: Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes a la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, las que se reservarán en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación, y en su caso como parte del precio de la venta.

Novena: Si se hubiere pedido por el acreedor hasta el mismo momento de la celebración de la subasta,

también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieren cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumplierse con su obligación y desearan aprovechar el remate de los otros postores y siempre por el orden de las mismas.

Décima: La publicación de los presentes edictos sirven como notificación en la/s finca/s hipotecada/s de los señalamientos de las subastas, a los efectos de la Regla 7.º del art. 131 de la Ley Hipotecaria; al no haberse podido llevar a cabo en la/s misma/s del modo ordinario.

BIENES OBJETO DE SUBASTA

Nave A-2 del Polígono Industrial Campamento de San Roque. (Cádiz).

Inscrita en el Registro de la Propiedad de San Roque (Cádiz), al tomo 751, libro 220, folio 30, finca registral núm. 15.139, inscripción 1.º

Madrid, treinta de marzo de mil novecientos noventa y cinco.- El Secretario, El Magistrado-Juez.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 5 de septiembre de 1995, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto, para la contratación de la obra que se indica. (PD. 2117/95).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Expte. Núm.: 03-025/95.

Denominación: «Reforma edificio C/ Pagés del Corro, 90 de Sevilla sede Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales».

Presupuesto de contrata: 183.447.335 pesetas, IVA incluido.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Clasificación: Grupo C, Subgrupo 3, Categoría E.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Exposición del expediente: En el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio, sito en la Avda. República Argentina núm. 21-B, 1.ª planta de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 14 horas del día 13 de octubre de 1995.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avda. República Argentina, 21-B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Referencia al modelo de proposición económica: La proposición económica deberá llevarse a cabo conforme al modelo Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el epígrafe 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 23 de octubre de 1995, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados, conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en Acto Público, a las trece horas del día 27 de octubre en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sita en la Avda. República Argentina, 21-B de Sevilla.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de empresas, en su caso: Sociedad Civil de Responsabilidad Solidaria.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

Abono de los anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de septiembre de 1995.- El Director General, Manuel Gómez Martínez.

RESOLUCION de 5 de septiembre de 1995, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia subasta, por el procedimiento abierto,

para la contratación de la obra que se indica. (PD. 2118/95).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar la subasta a que se hace referencia en el encabezamiento.

Expte. Núm.: 03-029/95.

Denominación: «Reforma de cubierta e instalaciones de edificio en Alameda Cristina, 11 Jerez de la Frontera Cádiz sede Oficinas Delegación Provincial Consejería de Economía y Hacienda y Educación y Ciencia».

Presupuesto de contrata: 85.541.312 pesetas, IVA incluido.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría E.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Exposición del expediente: En el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio, sito en la Avda. República Argentina núm. 21-B, 1.ª planta de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 14 horas del día 20 de octubre de 1995.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avda. República Argentina, 21-B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Referencia al modelo de proposición económica: La proposición económica deberá llevarse a cabo conforme al modelo Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el epígrafe 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 23 de octubre de 1995, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el resultado de la misma, a fin de que, los licitadores afectados, conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en Acto Público, a las trece horas del día 27 de octubre en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sita en la Avda. República Argentina, 21-B de Sevilla.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de empresas, en su caso: Sociedad Civil de Responsabilidad Solidaria.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

Abono de los anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de septiembre de 1995.- El Director General, Manuel Gómez Martínez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 4 de agosto de 1995, de la Dirección General de Carreteras, por la que se amplía el plazo de la de 8 de junio de 1995, por la que se anunciaba la contratación de la obra que se indica por el sistema de concurso de proyecto y

obra con trámite de admisión previa. (BOJA núm. 94, de 1.7.95). (PD. 2092/95).

Habiéndose publicado el anuncio de licitación de la obra clave: C-51026-0N1-5G (1-GR-129) «Acondicionamiento del tramo Huéscar-Puebla de Don Fadrique en la CC-330» y teniendo en cuenta la complejidad de la documentación a presentar y el escaso plazo para cumplimentar los documentos para concurrir a la licitación, se hace preciso ampliar el plazo de presentación de proposiciones hasta el próximo día 21 de noviembre a las 13 horas, señalándose para la apertura el próximo 11 de diciembre de 1995.

Sevilla, 4 de agosto de 1995.- El Director General, Blas González González.

RESOLUCION de 13 de septiembre de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación del suministro que se indica por el procedimiento de adjudicación abierto mediante concurso. (PD. 2120/95).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar la contratación por el procedimiento de adjudicación abierto mediante concurso, del siguiente suministro:

Objeto y tipo de licitación: Procedimiento abierto mediante concurso: «Suministro e instalación de veintuna redes de área local, completas o a completar en los Servicios Centrales y Delegaciones Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes».

Clave del suministro: S-72052-ADMO-5X.

Presupuesto del contrato: 61.000.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres (3) meses.

Solvencia financiera, económica y técnica: La solvencia financiera, económica y técnica se acreditará con la presentación de los documentos exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Garantía provisional: 1.220.000 pesetas.

Garantía definitiva: 2.440.000 pesetas.

Exposición del expediente: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas, Cuadro Resumen y demás documentación estarán expuestos para su examen en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 6 de noviembre de 1995, a las trece horas.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

Documentación a presentar: Cada licitador deberá presentar los siguientes documentos:

- En el sobre núm. 1 «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 10.1.1 y Anexo núm. 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico del suministro.

- En el sobre núm. 2 «Documentación Técnica», los documentos señalados y en la forma que se determina en